

Concejal Lcda. Cristina Ruperti, expresa que en vista de que los Concejales que le antecedieron la palabra han manifestado la necesidad de poder combatir estos males que aquejan al Cantón, debiéndosele también exigirle al Gobierno Central la transferencia de los recursos de forma inmediata para resolver los problemas, su voto a favor de la moción; El Concejal Ing. José Véliz manifiesta que considerando la necesidad de solucionar estos problemas ya que él en estos días ha recorrido todo el cantón donde ha podido observar el estado en que se encuentran cada uno de estas comunidades, su voto a favor de la moción; El Concejal Luis Vera Vera, dice que es interesante cuando la institución rectora se preocupa por el desarrollo del Cantón y que sobre todo quien está al frente de la Institución se interesa por resolver los álgidos problemas emergentes, y confiando que su Parroquia San Isidro será atendida igual que los otros sectores afectados ya que también ha sufrido los estragos de las constantes lluvias, las que han provocado grave daño, su voto a favor de la moción; La Concejal Ingrid Zambrano, manifiesta que haciendo eco a la necesidad de poder combatir los problemas que ocasionaron las últimas precipitaciones y coherente con la urgencia que requiere todo el Cantón en darle solución a los mismos, su voto a favor de la moción.- A continuación el Señor Alcalde manifiesta que él quería explicar toda la problemática que está atravesando nuestro Cantón y la Provincia entera pero que ante las expresiones vertidas por los Señores Concejales se da cuenta que están más empapados de la situación de lo que él pensaba, por lo que no le queda más que agradecer esta solidaridad para con el cantón.-----

Siendo las 9H30, el señor Alcalde da por finalizada la sesión, firmando para mayor constancia junto con el Señor Secretario, que certifica.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE DEL CANTON

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL